

CÓDIGO	11100000					
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA					
MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.					
ENTIDAD	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA					
FECHA	31 de Diciembre 2025					
NOMBRE DEL REPORTE	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS					
PERIODO DE MOVIMIENTO	01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025					
Cifras en pesos						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
1.1.10.05	Cuenta corriente	6.601.645.553,41	5.972.444.191,17	629.201.362,24	11%	Esta subcuenta presenta un aumento del 11%, este aumento obedece a los recaudos de los recibidos en las cuentas corriente de la Dirección General Marítima, por por concepto de multas, derechos marítimos, señalización marítima y fondeo.
1.3.11.01	Tasas	12.202.334.928,64	10.483.249.937,00	1.719.084.991,64	16%	Esta subcuenta presenta un aumento del 16%, corresponde al aumento de las tarifas que suben anualmente de acuerdo al aumento del SMLLV, UVT y UVB y los servicios prestados al cierre mes de diciembre 2025 que se recaudan en enero 2026.
1.3.11.02	Multas y sanciones	3.797.139.693,00	0,00	3.797.139.693,00	100%	La subcuenta registró un incremento del 100%, derivado de la causación de las multas impuestas por la Dirección General Marítima a distintos sujetos obligados, entre ellos lo mas significativo, empresa CONSTRUCTORA CODECO NIT 811045009 y el señor ARMANDO PINEDA LOZANO C.C. 24.194.230. Para garantizar la adecuada depuración y estandarización de las cifras, se efectuó un comité de saneamiento contable. GRUINNSER formalizó dicho proceso mediante el acta de saneamiento correspondiente, emitida a través del oficio No. 27011507R MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUINSE.
1.3.11.03	Intereses	2.423.041.221,00	1.118.824.472,00	1.304.216.749,00	117%	Esta cuenta presenta un aumento del 117%, corresponde al ejercicio de normalizacion de cartera, realizado con las agencias estas realizaron pago de capital y a la fecha esta pendiente el pago de los intereses correspondientes.
1.3.85.15	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	18.764.254.182,72	23.647.719.953,53	-4.883.465.770,81	-21%	Esta subcuenta presenta un disminución del -21%, corresponde a la reclasificación de la cartera de tasas enunciada en la cuenta 131101 y la depuración de la misma con el Ministerio de Defensa Nacional.
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-18.710.118.151,86	-18.474.579.938,64	-235.538.213,22	1%	Esta subcuenta presenta un aumento del 1%, corresponde a los efectos que se deriva de castigo de cartera, y acorde con las resoluciones que emite el Grupo d elngresos y Gestión de Servicios, en los procesos de recuperación de cartera y el impacto en referencia a l nueva estimación de deterioro de cartera a cierre de la vigencia 2025. Aplicando las directrices de la Circular No. RS20241129177643 del 29 de noviembre de 2024, denominada: Procedimiento contable para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, a procesos que se encontraban vigentes desde el año 2008 hasta el año 2023, así mismo, procesos que cursan en etapa persuasiva en cada Capitanía de Puerto y en atapa coactiva en el Ministerio de Defensa Nacional.
1.5.14.09	Repuestos	8.325.608.111,51	6.796.476.369,33	1.529.131.742,18	22%	Esta subcuenta presenta un aumento del 22%, correspondiente a la entrada de almacén a 31 de diciembre 2025, de los repuestos para el mantenimiento de los buques recibidos del proveedor CORENA del contrato 281-GINREDCE ARC BOLIVAR, los cuales se dieron ingreso al almacén del Grupo Intendencia Regional Central y Caribe para el mantenimiento preventivo de la unidad a flote.
1.6.15.01	Edificaciones	6.530.258.418,89	20.344.546.472,17	-13.814.288.053,28	-68%	Esta subcuenta presenta un disminución del -68%, correspondiente a la activación del COMPLEJO CP08, el cual se encontraba registrado en la cuenta de construcciones en curso, obra efectuada mediante CONTRATO No338-SUBAFIN-2019 suscrito con el Consorcio Typhoon y cuyo objeto era Contratar la construcción y dotación de las nuevas instalaciones en el complejo de turbo.
1.6.15.90	Otras construcciones en curso	0,00	2.821.399.363,43	-2.821.399.363,43	-100%	Esta cuenta presenta un disminución del -100%, correspondiente a la terminación de construcciones de los faros hoyo soplador, Faro providencia sur y luz dirección ciudad mutis del contrato 309-SUBAFIN-2025 con la empresa CONSORCIO LINEAL, los cuales fueron activados y puestos a funcionamiento.
1.6.20.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	17.876.000.000,00	-17.876.000.000,00	-100%	Esta cuenta presenta un disminución del -100%, correspondiente a la terminación y puesta en marcha y la entrega al servicio del Bote Insular ARC Isla San Andrés transferido a la Armada Nacional subunidad BN4 San Andrés, ACUERDO RESOLUCION 1369-2025.
1.6.35.02	Equipo médico y científico	3.583.850.041,99	61.064.326,40	3.522.785.715,59	100%	Esta cuenta presenta un aumento del 100%, el cual corresponde a la adquisicion e instalacion de equipos de laboratorio como (PLANCHA DE CALENTAMIENTO Y AGITACIÓN MAGNÉTICA, TERMOHIGRÓMETRO 0- 50°C HUMEDAD 25 -95%, entre otros, para el Grupo Intendencia Regional Caribe.
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	13.779.532.002,53	3.626.774.602,43	10.152.757.400,10	280%	Esta cuenta presenta un aumento 280%, corresponde en su mayoría a la adquisición e ingresos al almacén de la adquisición de equipos de comunicación como Linternas marinas para boyas contrato 152 del Grupo Intendencia Regional del Pacifico, y servidores de data center para el CIOH contrato 335- GINREDCE-2025.
1.6.35.05	Equipos de transporte, tracción y elevación	2.393.108.591,26	605.125.900,00	1.787.982.691,26	295%	Esta cuenta presenta un aumento de 295%, corresponde a la adquisición e ingreso al almacén en el mes de diciembre 2025, la adquisición de vehículos, motores fuera de borda, y la activación del bote insular acuerdo a resolución 1369-2025 en la Intendencia Regional Central de la DIMAR.
1.6.40.01	Edificios y casas	151.341.422.672,34	133.079.859.125,45	18.261.563.546,89	14%	Esta subcuenta presenta un aumento del 14%, , correspondiente al contrato 008- SUBAFIN-2024, contrato de compraventa de un bien inmueble en la ciudad de Santa Marta para el funcionamiento de la Capitanía de Puerto por valor de COP 4.500.000.000 y contrato 009-SUBAFIN-2024, contrato de compraventa de un bien inmueble en Turbo -Antioquia, con el fin de alojar al personal que integra la capitanía de puerto del Urabá y el Darién, por valor de COP 540.000.000 y la activación del contrato 338-SUBAFIN 2019, edificación de la Capitanía de Puerto del Urabá y el Darién.
1.6.40.29	Infraestructura portuaria	13.510.989.670,69	12.921.308.262,99	589.681.407,70	5%	esta cuenta presenta un aumento del 5%, correspondiente a la transferencia del MUELLE FLOTANTE DE EMBARCACIONES EGPRO, por la Armada Nacional de San Andres al Grupo Intendencia Regional Caribe.
1.6.70.01	Equipo de comunicación	77.213.171.593,41	73.148.642.280,55	4.064.529.312,86	6%	Esta subcuenta presenta un aumento del 6%, correspondiente a la salida al servicio como tarjetas de actualización, ecosondas, radio movil, sistemas de identificacion automatica y procesos de adquisicion , entre otros para la Intendencia Regional de Cartagena

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
1.6.70.02	Equipo de computación	20.472.033.278,16	22.905.060.473,13	-2.433.027.194,97	-11%	Esta cuenta presenta un disminución del -11%, correspondiente al reintegro a la bodega para proceso de dar de baja (CUCHILLAS-SWITCH HP 32GB 4RX4 PC3L-10600L-9 KIT, ESTACION DE TRABAJO TIPO II) del servicio por obsolescencia de los equipos de computación y las diferentes transferencias a los Grupos Intendencias Regionales.
1.6.85.01	Edificaciones	-17.292.675.701,49	-15.232.122.787,30	-2.060.552.914,19	14%	Esta subcuenta presenta un aumento del 14%, correspondiente a la depreciación de las edificaciones de la Dimar y en especial por la activación del nuevo edificio del Centro de investigación Oceanográfico e Hidrográfico del Caribe, y al impacto de la depreciación por la pérdida sistemática de la capacidad operativa.
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-14.843.662.941,62	-12.973.651.996,32	-1.870.010.945,30	14%	Esta subcuenta presenta un aumento del 14%, correspondiente a la depreciación de los nuevos equipos de investigación científica adquiridos por la entidad, para la dotación de los dos Centros de Investigación Oceanográficos e Hidrográficos ubicados en la ciudad de Cartagena registrados en la propiedad planta y equipo del Grupo Intendencia Regional Caribe y en la ciudad de Tumaco Grupo Intendencia Regional Pacifico
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-58.714.305.468,21	-56.511.196.327,20	-2.203.109.141,01	4%	Esta subcuenta cuenta presenta un aumento del 4%, por la depreciación de los nuevos equipos de comunicación adquiridos para la dotación del nuevo edificio CIOH de los sistemas de control de ingreso de personas marca HIKVISION al complejo del edificio del Centro de investigación oceanográfica e hidrográfica del Caribe ubicado en Cartagena, así como los equipos de los sistemas de control de ingreso de personas marca WITCH TOR al personal al edificio de la Dimar en la sede central de Bogotá.
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	1.483.883.243,00	165.960.000,00	1.317.923.243,00	794%	Esta subcuenta presenta una disminución del 794%, correspondiente a los lineamientos de la circular del MDN No. RS20240314035960 en base a la RESOLUCION No 417 del 06 de diciembre 2023 de la Contaduría General Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. y de los pagos anticipados de DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S. OBLIG. 133625 CTO 216/25 FACT DYS205, CORP DE CIENCIA Y TECN P EL DESAR. OBLIG. 326325 CTO 279/25 ANTICIPADO DEL 22,12%, TELEACCESS LTDA OBLI 365325. CORENA INGENIERIA SAS, SEA SCIENCE GROUP S.A.S.
1.9.08.01	En administración	254.879.465.239,83	168.242.082.758,22	86.637.382.481,61	51%	Esta subcuenta presenta un aumento del 51%. correspondiente a los recursos girados a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por parte la Dirección General Marítima la cual está vinculada en el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN y el reconocimiento de recursos entregados en administración al Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, por la indemnización de la aseguradora en desarrollo del convenio No. 9677-SAIPRO-176-2021 y de acuerdo con el hallazgo No. 11 en el informe de auditoría de cumplimiento de la DIMAR vigencia 2021 y el plan de mejoramiento interno, por un valor de \$3.208.458.436,00 pesos.
1.9.70.07	Licencias	4.654.285.740,39	2.737.108.759,49	1.917.176.980,90	70%	Esta cuenta presenta un aumento del 70%, correspondiente a la adquisición de licenciamiento de software y infraestructura contratado 2016 con la empresa Gamma Ingenieros y la compra de LICENCIA ENTERPRISE LICENSE AGREEMENT (ELA) con la empresa ESRI COLOMBIA SAS
2.4.01.01	Bienes y servicios	9.375.869.020,65	5.242.306.487,02	4.133.562.533,63	79%	Esta cuenta presenta un aumento del 79%, correspondiente a las cuentas por pagar de proveedores de gastos de funcionamiento que quedaron a diciembre 31 de 2025 los más relevantes como CORP DE CIENCIA Y TECN P EL DESAR, GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA, de la Intendencia Regional de Bogotá, y que correspondiente a l cierre de PAC y fechas de lance de pago por la SCUN para este año aumentaron con relación al mismo corte 2024
2.4.01.02	Proyectos de inversion	4.934.563.306,40	4.034.521.989,65	900.041.316,75	22%	Esta subcuenta presenta un aumento del 22%, correspondiente a las cuentas por pagar de proveedores de gastos de Inversion que quedaron a diciembre 31 de 2025 los más relevantes como CORP DE CIENCIA Y TECN P EL DESAR, RAYCO S.A. RODRIGO ARISTIZABAL, de la Intendencia Regional de Bogotá, y que correspondiente a l cierre de PAC y fechas de lance de pago por la SCUN para este año aumentaron con relación al mismo corte 2024
2.4.90.55	Servicios	1.156.228.834,21	4.409.246.406,46	-3.253.017.572,25	-74%	Esta subcuenta presenta una disminución del -74%, correspondiente a cuentas por pagar registradas al cierre del período corresponden a obligaciones derivadas de la prestación de servicios. Entre ellas se destacan los valores pendientes con S.C.A. Shipping Consultants Associates, por servicios portuarios internacionales prestados al buque Gloria y demás unidades orgánicas, así como por servicios aeroportuarios internacionales para las aeronaves de la Armada Nacional y de la Dirección General Marítima, en el marco del contrato 003 ACOFA ARC 2025, factura 00020122374. Asimismo, se incluyen las obligaciones con el Grupo Empresarial Agroautomotora S.A., por conceptos de mantenimiento, revisión técnica mecánica y pruebas de emisiones de gases para los vehículos multimarca y motocicletas del parque automotor de la Dirección General Marítima – DIMAR. De igual forma, se registran cuentas por pagar a Optimus Consulting S.A.S. y al Consorcio @ C&D, correspondientes a servicios reportados en las intendencias regionales de Bogotá y Cartagena.
2.5.12.02	Primas	5.573.636.822,00	7.003.306.350,38	-1.429.669.528,38	-20%	Esta subcuenta presenta una disminución del -20%, correspondiente al registro que informa Grupo de Desarrollo Humano de los beneficios a empleados (primas) de la nómina del personal de planta de la entidad, de la vigencia 2025.
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	2.764.264.510,00	2.161.447.467,00	602.817.043,00	28%	Esta subcuenta tiene un aumento del 28%, allí se encuentra el registro que informa el Grupo de Desarrollo Humano, al área contable sobre las cesantías retroactivas mediante oficio No.150215 denominado CONSOLIDADO CESANTIAS RETROACTIVAS 2024 para un total de 55 funcionarios que aún tiene el derecho dentro de la Dimar.
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	212.761.483.510,84	340.025.009.880,89	-127.263.526.370,05	-37%	Esta subcuenta presenta una disminución del -37%, correspondiente al registro de los hechos económicos asociados a actividades de investigación tecnológica, financiadas con recursos del Sistema General de Regalías. Dichos registros se realizaron en cumplimiento del acta de saneamiento del 31 de marzo correspondiente al contrato No. 188 SUBAFIN-2022 de regalías, así como del acta de sostenibilidad contable CTO 219/SUBAFIN/2022. En estas actas se identificaron activos fijos y elementos de consumo vinculados a regalías que no habían sido incorporados previamente a los estados financieros.
3.1.10.01	Utilidad o excedente del Ejercicio	127.589.110.314,81	59.957.743.108,73	67.631.367.206,08	100%	Esta subcuenta presentó un incremento durante la vigencia 2025, derivado principalmente del resultado del ejercicio contable de dicho período. El aumento se originó en la ejecución de los diversos contratos celebrados por las Intendencias Regionales y la Sede Central, así como en la transferencia de recursos sin situación de fondos a la Armada Nacional, efectuada mediante la Resolución No. 1314-2025-MD-DIMAR-SUBAFIN-GINREDCE del 14 de noviembre de 2025. Adicionalmente, contribuyó a este crecimiento la transferencia de los activos destinados a la capitalización del edificio del Centro de Investigación Oceanográfica e Hidrográfica del Caribe, adscrito a la Intendencia Regional de Cartagena.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
4.1.10.01	Tasas	308.670.188.701,00	264.207.458.712,00	44.462.729.989,00	17%	Esta cuenta presenta un aumento del 17%, correspondiente a la modificación de las tarifas en respuesta al aumento del IPC, así como a partidas pendientes de identificación y recaudación, que serán asociadas a las liquidaciones originales una vez se identifiquen y se lleve a cabo su recaudación y el mayor arribo de buques de recreación por temporada vacacional del último trimestre de la vigencia 2025, en especial las agencias DEEP BLUE SHIP AGENCY SAS, FRONTIER AGENCIA MAR, GMA GLOBAL MARITIME, ISACOL S.A.S, PHARO SHIP AGENT SAS, especialmente en las capitanías de la Intendencia Regional de Cartagena
4.1.10.02	Multas y sanciones	4.453.931.332,05	2.088.363.702,00	2.365.567.630,05	113%	Esta subcuenta presenta un aumento del 113%, esto se debe al aumento en la facturación y recaudo de las multas impuestas que se llevan a cabo en cada una de las Capitanías de Puerto de la DIMAR y que se reconocen de forma mensual mediante informe de la Sección de Ingresos de la dirección General marítima, para la presente vigencia aumento bajo el ejercicio de autoridad que dio como consecuencia el aumento en el volumen de siniestros cometidos dentro de las diferentes jurisdicciones a su vez aumento dada la unidad de medida uvb.
4.1.10.03	Intereses	1.761.165.665,00	1.496.194.820,00	264.970.845,00	18%	El saldo de la subcuenta ha aumentado del 18%, correspondiente al incumplimiento por parte de los usuarios en los plazos de pago establecidos por la entidad, lo que ha generado intereses moratorios adicionales, así mismo, correspondiente a la política para pago oportuno de los servicios misionales de la Dimar donde se otorgan los siguientes 3 días hábiles para el pago oportuno, se presentó una gran cantidad de servicios de SEMAR y FONDEO durante cuarto trimestre 2025, especialmente con los terceros 7 SEAS ENERGY S.A.S., AGENCIA MARITIMA TRANSMARES S.A.S
4.8.08.25	Sobrantes	927.470.277,80	130.869.612,04	796.600.665,76	100%	Esta subcuenta presenta un aumento del 100%, correspondiente a la incorporación de sobrantes del la intendencia Regional del Caribe, acuerdo oficio 1943 del 2025, y de los sobrantes CIOH Contrato 272-2019.
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	3.577.398.987,34	120.318.173.083,05	-805.938.017,47	-18%	Esta subcuenta presenta una disminución del -18%, con respecto a los lineamientos impartidos por la Contaduría General de la nación, para tratamiento contable de transferencias de bienes, recursos u obligaciones entre unidades y subunidades de una unidad contable publica del ámbito SIIF-nación, Acuerdo radicado 20251110005771CGN.
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	526.767.533,19	0,00	526.767.533,19	100%	Esta subcuenta presenta un aumento del 100%, correspondiente al deterioro de cartera de tasas 2025, acuerdo oficio enviado por el area de ingresos al recaudo de las liquidaciones de tasas a corte del cierre mensual de Junio/2025 que cuentan con cálculo de deterioro (realizado al cierre de vigencia 2025), indicando detalladamente los valores.
5.1.01.01	Sueldos	12.543.149.668,00	11.700.126.791,26	843.022.876,74	7%	Esta subcuenta presenta un aumento del 7%, esto obedece a la incorporacion de nuevo personal civil de planta a la Dirección General Maritima, se suplieron varias vacantes que se encontraban libres por personal que se habia retirado por cumplir el tiempo para su pensión
5.1.07.06	Prima de servicios	1.755.354.095,78	741.424.603,04	1.013.929.492,74	137%	Esta subcuenta presenta un aumento del 137%, corresponde a la información suministrada por Grupo de desarrollo Humano de las alícuotas de primas de servicios reconocidas y canceladas en la nómina mensual del personal de planta de la DIMAR, correspondientes a la vigencia 2025.
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	3.394.576.630,00	1.664.481.512,92	1.730.095.117,08	104%	Esta cuenta presenta un aumento del 104%, correspondiente al aumento de capacitaciones a corto plazo y al exterior del personal de DIMAR y ARC, realizados por las intendencias Regionales
5.1.08.12	Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	28.215,14	1.284.593.509,00	-1.284.565.293,86	-100%	Esta cuenta presenta una disminución -100%, el cual corresponde a las primas de antigüedad a largo plazo de los funcionarios de DIMAR, pero de acuerdo con el estudio realizado de cálculo actuarial disminuyó correspondiente a l retiro de personal antiguo en el 2025
5.1.11.14	Materiales y suministros	12.864.145.702,30	13.821.955.310,16	-957.809.607,86	-7%	Esta subcuenta presenta una disminución del -7%, correspondiente a la reclasificación de viveres operaciones de las unidades a flote del pertenecientes al Grupo Intendencia Regional Caribe.
5.1.11.15	Mantenimiento	44.582.083.104,12	43.463.394.413,10	1.118.688.691,02	3%	Esta cuenta presenta un aumento del 3%, cual corresponde a activación de los nuevos edificios para asegurar del CIOH y los edificios de Santa Marta y Turbo y demás activos adquiridos en el 2025 para asegurar, por otro lado, se incrementa también por renegociación de primas por siniestralidad sector defensa año 2024
5.1.11.25	Seguros generales	4.250.274.901,48	3.102.513.965,00	1.147.760.936,48	37%	Esta cuenta presenta un aumento del 37%, el cual corresponde a activación de los nuevos edificios para asegurar del CIOH y los edificios de Santa Marta y Turbo y demás activos adquiridos en el 2025 para asegurar, por otro lado, se incrementa también por renegociación de primas por siniestralidad sector defensa año 2024,
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	7.570.173.721,41	11.828.521.577,35	-4.258.347.855,94	-36%	Esta subcuenta presenta una disminución del -36%, cual corresponde a que en el año 2024 dando del cumplimiento de la resolución No. 444 del 6 de diciembre del 2024, de la Contaduría General de la nación, donde aclara sobre la modificación en el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno a fin de crear cuentas para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control, donde el contador general de la nación resolvió crear las siguientes cuentas y subcuentas en la estructuración del catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno, contenido en el anexo de la Resolución 620 del 2015, su contrapartida se encuentra en las cuentas de orden 8.3,74 y 8.3,15,74, así mismo, mediante el boletín de Silog No. 75 del 20 de enero del 2025, se suministraron lineamientos sobre la debida aplicación Resolución No. 444 del 06 de diciembre de 2024 e la CGN, por parte de los almacenistas quienes manejan los módulos logísticos al interior de las unidades adscritas al sector Defensa en el aplicativo SAP. Para el año 2025 si se afectó el gasto por combustible y el control en las cuentas de orden.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	JUSTIFICACIÓN
5.1.11.79	Honorarios	4.070.354.987,22	6.704.186.729,15	-2.633.831.741,93	-39%	Esta subcuenta presenta un disminución del 39%, el cual corresponde a que en el año 2024 se contrató con COTECMAR Estudios para conocer la viabilidad técnica y económica de las alternativas para la repotenciación del sistema de propulsión del ARC roncador contrato 341 /2024 acta 1, que para el año 2025 ya no se contrato
5.1.11.80	Servicios	26.522.768.014,88	21.385.310.049,20	5.137.457.965,68	24%	Esta subcuenta presento un aumento del 24%, correspondiente a los pagos mensuales realizados al personal que se encuentra bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios en eras de cubrir las necesidades administrativas y operativas en la Entidad.
5.3.47.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	977.008.852,53	12.839.686.639,75	-11.862.677.787,22	100%	Obedece a que durante la vigencia 2024 se realizó un ajuste significativo por concepto de deterioro de cartera, principalmente asociado al cálculo y reconocimiento del deterioro de cuentas de difícil recaudo derivadas de los servicios misionales que presta la Entidad, particularmente por concepto de tasas (SEMAR, FONDEO Y DERECHO MARITIMO). Dicho deterioro fue practicado sobre los saldos existentes en cuentas de difícil recaudo, en cumplimiento de la Política Contable No. 4 – Cuentas por Cobrar y de los lineamientos impartidos por el área financiera del Ministerio de Defensa mediante Circular No. 20241129177643 del 29 de noviembre de 2024. Mediante Oficio Interno No. 131322R MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUINSE, precisando que la cartera proviene de las Capitanías de Puerto y corresponde a obligaciones no recaudadas dentro de los ocho (8) meses de cobro persuasivo. Para el caso de tasas, se reportan 997 liquidaciones activas en el sistema Mindefensa en etapa de cobro coactivo. Para la vigencia 2025, el ajuste por deterioro fue realizado en el mes de septiembre, con un impacto inferior al registrado en 2024, lo que explica la variación negativa frente al año anterior.
5.3.60.05	Equipo médico y científico	2.430.431.850,14	1.797.458.775,45	632.973.074,69	35%	Esta subcuenta presenta un aumento del 35%, por la depreciación de los nuevos equipos de investigación científica adquiridos por la Dimar para la dotación de los dos laboratorios de investigación ubicados en la ciudad de Cartagena CIOH perteneciente a la Intendencia Regional Caribe y en la ciudad de Tumaco CCP perteneciente a la Intendencia Regional Pacífico.
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	2.523.160.052,45	1.614.683.280,75	908.476.771,70	56%	Esta subcuenta presenta un aumento del 56%, el cual corresponde a la baja de construcciones en cursos de CP Capitanía de Arauca, RES.0271-2025 07 DE OCTUBRE, BAJA AREA 01 RES.0297-2025, en las diferentes Intendencia Regionales de la DIMAR.
5.8.90.90	Otros gastos diversos	0,00	127.932.745.496,83	-11.997.909.418,59	-100%	Esta subcuenta presenta un aumento del -100%, se aplican nuevos lineamientos mediante concepto CGN 20182000026351 de fecha 04-05-2018, sobre transferencias internas y control de inventarios.
5.9.05.01	Cierre de ingresos,gastos y costos	127.589.110.314,81	59.957.743.108,73	67.631.367.206,08	113%	Esta subcuenta presenta un aumento del 113%, como consecuencia del resultado del ejercicio de la vigencia 2025, producto de los diferentes contratos celebrados por las Intendencias Regionales y la sede central, y la transferencia de recursos sin situación de fondos a la Armada Nacional, acuerdo resolución Numero 1314-2025-MD-DIMAR-SUBAFIN-GINREDCE del 14 de noviembre 2025.
8.3.74.01	Dotación a trabajadores	1.454.834.577,42	1.285.467.990,20	169.366.587,22	100%	Esta subcuenta presenta un aumento del 100%, el cual corresponde a la compra de dotación a los funcionarios en el año 2025, en la Intendencia Regional del pacifico acuerdo al contrato 145, y ELEMENTOS CONTROL DE AVERIAS UNIFLOTES DIMAR, contratado por la Intendencia Reginal de Cartagena,
8.3.74.02	Combustibles y lubricantes	6.148.828.937,58	2.273.698.861,56	3.875.130.076,02	100%	La variación se genera por la adquisición de combustible de Diesel Marino micro filtrado y suministros de aceites, para los Buques y Pailos, con la empresa Agencia Logística Cont. 009-DIMAR del 2025 acta 20, y el cumplimiento de la resolución No. 444 del 6 de diciembre del 2024, de la Contaduría General de la nación.
8.3.74.90	Otras cuentas deudoras de control	2.897.364.243,50	1.783.727.895,80	1.113.636.347,70	100%	Esta cuenta presenta un aumento del 100%, el cual corresponde a la compra de ferreteria factura UT7652 A 8003, en la Intendencia Regional de Cartagena, Intendencia Regional del pacifico fact UT7652 A 8003, y el suministro de víveres para las unidades a flote de la DIMAR.
8.9.15.74	Bienes almacenados para consumo	-10.601.910.862,42	-5.357.841.567,64	-5.244.069.294,78	100%	Esta subcuenta presenta un aumento del 100%, como consecuencia del cumplimiento de la resolución No. 444 del 6 de diciembre del 2024, de la Contaduría General de la nación, donde aclara sobre la modificación en el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno a fin de crear cuentas para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control, donde el contador general de la nación resolvió crear las siguientes cuentas y subcuentas en la estructuración del catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno, contenido en el anexo de la Resolución 620 del 2015, su contrapartida se encuentra en las cuentas de orden 8,3,74 y 8,3,15,74, así mismo, mediante el boletín de Silog No. 75 del 20 de enero del 2025, se suministraron lineamientos sobre la debida aplicación Resolución No. 444 del 06 de diciembre de 2024 e la CGN, por parte de los almacenistas quienes manejan los módulos logísticos al interior de las unidades adscritas al sector Defensa en el aplicativo SAP.

Almirante JOHN FABIO GIRALDO GALLO
Director General Marítimo (E)
C.C. 10.120.215

Capitán de Navío SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera Dirección General Marítima
C.C. 52.430.435

Teniente de Fragata SONIA ALBERTO RANGEL JACON
Contador General Dirección General Marítima
C.C. 1.102.375.753 TP 259588T